

Infraestructura y Obras Civiles - Suprímanse los Arts. 3º y 4º del Dcto. OP. N° 1959/19.

**** Esta normativa fue impresa desde el *Digesto Catamarca* - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:43:36

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa